

Quito 29 de enero del 2014

5319

Doctor

Fabrizio Raúl Moreno Cáceres

Presente

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía Centro Mujer Ecuador CEMUJEC CIA. LTDA. en sesión realizada en la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de enero del 2014, por decisión unánime, lo ha designado para ejercer el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL**, judicial y extrajudicial de la compañía, por el período de dos años.

Cumplirá cabalmente las atribuciones establecidas en el Escritura Pública de Constitución de fecha 24 de noviembre del 2011, otorgada por el Dr. Héctor Vallejo Delgado, Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita con el No. 203, tomo 143 de fecha 27 de enero del 2012 en el Registro Mercantil.

Dado y otorgado por:

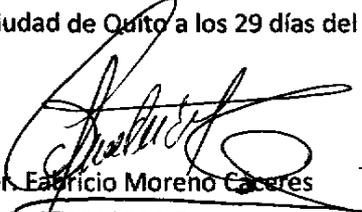


Paola Crystyna Cadena Gómez

GERENTE GENERAL

CENTRO MUJER ECUADOR CEMUJEC CIA. LTDA.

Para constancia de aceptación, el designado firma al pie del presente documento legal, en la ciudad de Quito a los 29 días del mes de enero del 2014.



Dr. Fabrizio Moreno Cáceres

C.C. 170989996-5

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	13539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5319
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/01/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	29/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA CENTRO MUJER ECUADOR CEMUJEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709899965	MORENO CACERES FABRICIO RAUL	PRESIDENTE EJECUTIVO	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 203 DEL 27/01/2012 NOT: TRIGESIMO DEL 24/11/2011 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL